

## Las perspectivas de la glocalización en un mundo cambiante: Una mirada desde Colombia\*

*Glocalization perspectives in a changing world: An analysis from Colombia*

Fecha de recepción: | Noviembre de 2014  
Fecha de aceptación: | Agosto de 2015

**Carlos Zorro Sánchez**

*Abogado de la Universidad Javeriana, Doctor en Economía del Desarrollo, Universidad de París I (Sorbona), Doctor en Ciencias Sociales del Desarrollo, Escuela Altos Estudios Sociales de la misma Universidad. Fue Asesor Técnico Principal de proyectos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD en Costa de Marfil y Nicaragua y consultor nacional e internacional; ha sido profesor universitario, actualmente en el Centro Interdisciplinario de Estudios para el Desarrollo, CIDER de la Universidad de los Andes de Bogotá.*

**Dirección postal:** Calle 18 A No. 0-19 Este, Bloque PU, Bogotá.  
**Correo electrónico:** [czorro@uniandes.edu.co](mailto:czorro@uniandes.edu.co)

\* Con el apoyo de la politóloga Laura Cabrera, estudiante de maestría del CIDER. Se agradece la autorización del economista Andrés Londoño para utilizar material de la tesis de maestría que termina en el CIDER.

## Resumen

*El mundo actual es un ámbito en deconstrucción y reconstrucción, siempre inacabadas. La revolución tecnológica, y especialmente las llamadas TIC, tecnologías de la información y la comunicación, han contribuido a romper las fronteras nacionales, mediante redes virtuales que conectan diversos territorios, con frecuencia muy alejados entre sí. Estas redes trascienden barreras antes impuestas por la soberanía de los Estados y han generado un espacio-temporalidad diferente que tiende a fortalecer los niveles locales, en su calidad de nodos receptores y generadores de los flujos que circulan por las redes. Es necesario hoy entender estas transformaciones para promover adecuadamente el desarrollo territorial y manejar las relaciones entre los niveles local, nacional y global. Ahora bien, el análisis de algunos de los principales instrumentos de política nacional y local en Colombia, permite apreciar que falta mucho por avanzar en esta reflexión. Este artículo busca contribuir a ella mediante la presentación de los planteamientos de algunos autores y una primera aproximación a tales instrumentos.*

**Palabras claves:** Globalización, Desarrollo local endógeno, Redes, Caso colombiano.

## Abstract

*Our world is today a complex sphere in an always unfinished process of deconstruction and reconstruction. Technological revolution and specially information and communication technologies have contributed to weaken national borders, through virtual networks connecting different and often distant territories. These networks, that go beyond the barriers formerly imposed by the sovereignty of the states; have given rise to new space-time expressions that in most cases tend to strengthen local levels as nodes receiving and generating the flows that move through the networks. These changes must be understood to adequately promote territorial development and manage relationships among local, national and global levels. Now then, the analysis of some of the main instruments of national and local policy in Colombia shows that there is still a long way to go in this reflection. The purpose of this article is to contribute to it by the presentation of some author's proposals as well as a preliminary approach to these instruments.*

**Keywords:** Globalization, Endogenous local development, Networks, Colombian case.

## INTRODUCCIÓN

El mundo actual es un ámbito en permanente deconstrucción y reconstrucción, siempre inacabadas. Se ha venido dando una “compresión espacio-temporal” (Robertson, 1996; Harvey, 1998, citados por Madoery, 2007, 54) que ha transformado el entendimiento del espacio y del tiempo y ha obligado a modificar, a veces en forma radical, la representación del mundo.

Ambas dimensiones están atravesadas por innovaciones tecnológicas que permiten que hombres, ideas y bienes se muevan con mayor rapidez y fluidez que en cualquier época histórica anterior. La cartografía mundial está siendo elaborada de nuevo, y las ciencias sociales están siendo desafiadas por esta nueva problemática (Madoery, 54).

Tales innovaciones corresponden en alto grado a las llamadas TIC, tecnologías de la información y la comunicación, en cuya difusión ha jugado un papel preponderante la lógica de la expansión capitalista, que ha logrado, entre otras cosas, romper las fronteras nacionales, cada vez más frágiles, mediante redes virtuales que conectan territorios a veces muy alejados entre sí (Castells, 2002, 2009; Sassen 2003). Por los canales de estas redes circulan flujos de muy distinta naturaleza, con frecuencia e intensidad variables. Estas redes, de carácter transnacional por cuanto trascienden barreras antes impuestas por la soberanía de los Estados, han generado una espacio-temporalidad diferente en que las relaciones entre naciones, organizaciones e individuos tienden a estar cada vez menos mediadas por la presencia de los Estados nacionales que por cerca de cinco siglos constituyeron –y siguen constituyendo aún, aunque de manera progresivamente menos contundente- el sello político de la modernidad en Occidente.

Esta nueva espacio-temporalidad, que tiende a adelgazar las fronteras internacionales y a aumentar la vulnerabilidad de los Estados Nacionales, tiende también a fortalecer los niveles locales, en su calidad de nodos generadores y receptores de los flujos que circulan por las redes y, por ende, de protagonistas de procesos sociales y económicos en los que residen las raíces de la globalidad. Los

Estados Nacionales se transforman y, en cierta medida, se convierten en proyecciones de los procesos locales. Entender el mundo de hoy implica entender esa nueva forma de relacionamiento global-local que modifica además el alcance de las relaciones internacionales y transfiere parte de estas al ámbito transnacional.

Todo lo anterior ha dado lugar a una aceleración del proceso de globalización<sup>1</sup> y, principalmente a partir del último tercio del siglo pasado, le ha impreso un sello particular. El mundo, ámbito territorialmente fragmentado que en el curso de milenios había ido poco a poco articulando esos fragmentos, en ocasiones a un ritmo rápido y en ocasiones de manera extremadamente lenta, se ve de repente envuelto en una red que crece de manera arrolladora y que tiende a enlazar esa multiplicidad de fragmentos y a hacer de ellos una unidad indisoluble que no por serlo deja de ser menos heterogénea y conflictiva. La virtualidad tiende a romper para muchos efectos las distancias medidas bajo la forma tradicional de distancia física, distancia tiempo o distancia costo y esto favorece los contactos, ocasionales o permanentes, entre personas o instituciones geográficamente muy separadas entre sí. Cada una de esas personas o instituciones constituye un nodo, o sea un punto de confluencia entre dos o más canales de esas redes, canales por los que circula infinidad de flujos de naturaleza diversa: culturales, sociales, políticos, económicos, que de una u otra manera influyen sobre quienes los reciben y, a su vez, pueden reaccionar de distintas maneras frente a ellos.

Cuando tales flujos tienen un carácter global, tienden a independizarse de las fronteras de los Estados que anteriormente servían de barrera o al menos de filtro a las relaciones internacionales; en otras palabras, tales flujos tienden a convertirse en transnacionales sin que los lugares donde se generan dejen de articularse, a veces de manera muy intensa, con áreas que hacen parte de su entorno geográfico inmediato. Desde la perspectiva de los procesos de desarrollo colectivo, esos lugares tienden a ser las localidades, por lo general centros urbanos, que, en consecuencia, tienden a ser cada vez más dependientes de lo que ocurre en aquellos otros lugares con los que las relaciones son más intensas.

---

<sup>1</sup> Entendido como la transformación del mundo en una unidad compuesta por fragmentos heterogéneos.

Como ya se indicó, este proceso no logra superar las contradicciones y conflictos inherentes a las relaciones humanas y, en particular, las asimetrías que existen entre los agentes ubicados en distintos lugares. La globalización per se no implica armonía; muchas veces, por el contrario, sus manifestaciones contemporáneas, implican surgimiento o agudización de las contradicciones entre personas, instituciones o lugares. En particular, su aprovechamiento principalmente por agentes económicos poderosos, guiados por la lógica implacable de un capitalismo que se reconstruye de día en día sobre las ruinas de lo que fue el ideal de la competencia perfecta, y que ha favorecido el aumento de las disparidades en las condiciones de vida y en las posibilidades de la gente, ha aumentado las tensiones existentes en esa red global. Ahora bien, la globalización bajo su expresión contemporánea, apoyada por los instrumentos tecnológicos que la han hecho posible, está aquí y puede preverse que salvo circunstancias que no es posible predecir, persistirá en el largo plazo. Siguiendo a Stiglitz (2003) ella no funciona pero que no es posible ni deseable abandonarla, aunque sí aumentar la potencia y la calidad de los esfuerzos para transformarla.

Frente a esta realidad, cuyo análisis excede el alcance de este artículo, es imperioso hallar estrategias que, sin abandonar la utopía del desarrollo humano, hagan posible su búsqueda en el nuevo contexto. Este propósito se considera viable, pero exige cambios en las políticas, sean ellas de alcance nacional, regional o local, por cuanto no pueden ya basarse en los parámetros conceptuales y metodológicos que se proponían y que a veces se aplicaban hace medio siglo. Su eficacia depende hoy de que entiendan la lógica de la nueva espacio-temporalidad y que adopten una posición y una estrategia conscientes frente a ella.

Con base en las consideraciones anteriores, este artículo constituye una reflexión inicial sobre la manera como están tomando forma las relaciones entre los niveles local y global, particularmente desde una perspectiva económica, sin desconocer el importante papel, que todavía juegan-y que quizás aún por largo tiempo seguirán jugando- los Estados nacionales. En esta forma busca aproximarse a la comprensión y orientación de los procesos espacio-temporales que están dando forma

a la globalización contemporánea y, de manera preliminar, a la manera como en Colombia han comenzado a enfrentarse, también con énfasis en lo económico las implicaciones de esta nueva espacio-temporalidad. De este análisis concluye que todavía falta mucho por avanzar en esta reflexión.

En esta lógica el texto se organiza en dos partes: la primera examina cómo han venido penetrando las relaciones transnacionales en ámbitos anteriormente reservados a las relaciones internacionales, y algunas de las implicaciones socio-espaciales de esa transformación, y la segunda se aproxima a la manera como esa nueva espacialidad comienza a reflejarse en algunas políticas, planes e indicadores en Colombia.

## **1. LA TRANSNACIONALIZACIÓN DE LAS RELACIONES**

### **1.1. De lo internacional a lo transnacional y a lo global**

El mundo surgido de la Paz de Westfalia (1648) se construyó sobre la base de los Estados Nacionales que, en Occidente<sup>2</sup>, fueron progresivamente impregnándose del pensamiento liberal y de la democracia formal representativa. Estos Estados se sustentaron en la tríada Nación, Territorio y, especialmente, Soberanía, y se fueron organizando territorialmente bajo la forma de un mosaico cuyas piezas encajaban gracias a fronteras rígidas que separaban unas de otras. Tales fronteras constituían -y siguen constituyendo aunque debilitadas- uno de los elementos que les permitían hacer gala de su soberanía, o sea de la posibilidad de exigir, aún por la fuerza, el cumplimiento de una serie de normas a quienes estaban en el ámbito territorial delimitado por ellas. Con mayor o menor grado de apertura, tales fronteras separaban los procesos sociales, políticos y económicos de los distintos países y obligaban a informar acerca de los flujos que iban del uno al otro. Más adelante tales fronteras se trasladaron también al interior de los países para controlar los flujos que ingresaban por los aeropuertos. Gran parte de las relaciones eran internacionales porque involucraban la soberanía de los Estados.

---

<sup>2</sup> Se entiende aquí por “Occidente” al conjunto de sociedades cuyas culturas han venido evolucionando bajo el influjo predominante de las ideas provenientes de la Grecia Antigua, y del pensamiento judeo-cristiano.

Ahora bien, las tendencias neoliberales impulsadas por el llamado Consenso de Washington, promueven la libertad de los flujos de capitales, bienes y servicios entre Estados y han encontrado en las TIC un apoyo que les ha permitido cambiar la manera como muchos de tales flujos se realizan. Gracias a ellas gran parte de estos no recorren el espacio geográfico sino el virtual, conectando por lo menos dos puntos: uno que emite un determinado impulso y otro u otros que lo reciben sin que tales flujos requieran, como hasta hace pocas décadas, ser revisados y autorizados para entrar o para salir por las autoridades de los Estados implicados. En esa forma, relaciones entre agentes sociales, políticos o económicos que antes eran intermediadas por los Estados, dejan de ser interferidas por estos y tienden a convertirse en transnacionales. Estas últimas relaciones entre agentes ubicados en centros de distintos Estados, tienden a multiplicarse y a integrarse a redes globales.

Es así como el concepto de “red” adquiere una creciente importancia. Aunque puede afirmarse que cualquier comunicación entre dos seres humanos contiene los elementos propios de una red: emisor, receptor, canal y contenido, el hecho de que el emisor y el receptor y, más aún, que múltiples emisores y receptores no se encuentren físicamente unos al lado de otros, obliga, necesariamente a pensar en términos de redes. Ahora bien, cuando los canales trascienden las fronteras nacionales sin que exista algún tipo de intervención formal de los poderes públicos de los países involucrados, se está en presencia de redes transnacionales.

Escobar (2010, p. 298-302) propone diferenciar entre dos tipos de teorías de redes. En el primero, el concepto de red se encaja en una teoría social existente y de alguna manera, aceptada. En el segundo, la teoría social se reconstruye sobre la base del concepto de red. Para Escobar, la aplicación que hace Castells (1996, pp. 415-429) de las redes a la sociedad contemporánea es la más conocida dentro del primer grupo; en ella se diferencian el espacio de los flujos (de información, símbolos, capital, etc.) y el de los lugares. El primero está compuesto de nodos y ejes organizados jerárquicamente según la importancia de las funciones que desempeñan; los lugares, centros geográficos donde vive la gente y a los que confluyen los flujos, hacen parte de él por lo que deben establecer conexiones o desaparecer (Castells,

428); es preciso, por lo tanto, construir puentes entre ambas lógicas espaciales: la de los flujos y la de los lugares. Escobar, por su parte, se ubica en el segundo tipo de teorías y hace énfasis en que son los movimientos sociales los que afirman la centralidad del lugar en la construcción de las sociedades; la teoría del actor-red (TAR) “busca explicar la esencia misma de las sociedades y las naturalezas. No desea añadir redes sociales a la teoría social, sino reconstruir la teoría social a partir de redes” (Latour 1997, citado por Escobar, 2010, 299). Esta visión concuerda “[...] con los principios de complejidad y auto-organización que hacen énfasis en los procesos de abajo hacia arriba en los que agentes que trabajan en una escala (local) dan origen a la sofisticación y la complejidad en otro nivel” (Escobar, 2010, 302).

Sea de ello lo que fuere, como lo reconoce el mismo autor, “[...] la red constituye la arquitectura básica de la complejidad” y en su análisis quienes se interesan en los procesos sociales han venido sumándose a los científicos físicos y naturales.

Sin entrar en la discusión que se deriva de los planteamientos de Escobar, que corresponden más a una visión deseable que a una posibilidad realizable en un futuro previsible, es preciso reconocer que las lógicas identificadas por Castells siguen vigentes y seguramente lo estarán en el largo plazo, por lo que serán tenidas en cuenta en el análisis realizado en este artículo.

## **1.2. Ciudades y regiones como agentes de la transnacionalización: Del desarrollo endógeno a la articulación con lo global**

### **Una nueva geografía política**

El cambio de la lógica tradicional que sustentó la conformación de los Estados nacionales y en particular el concepto de “país”, a la nueva lógica que tiende a desconocer progresivamente las fronteras nacionales, ha dado lugar a una nueva geografía política, caracterizada por la simultaneidad de un espacio único y múltiples territorios, con manifestaciones geográficas en el espacio físico y en el espacio virtual (Sassen, 2003, Madoery 2007, 61). El espacio se transforma y esto se refleja en la

organización de la sociedad que lo ocupa. Como dice Milton Santos (2000), la relación es compleja, dinámica, multifacética y exige rediscutir el concepto de espacio y concebirlo como un objeto socialmente producido. Se trata de un cambio en el concepto de lo territorial que, paradójicamente, reintroduce el territorio local como factor de identidad (Boisier, 1998, citado por Madoery, 61). El concepto de desterritorialización se aplica no sólo a ejemplos obvios como corporaciones transnacionales y mercados monetarios, sino también a grupos étnicos, lealtades ideológicas y movimientos políticos que actúan crecientemente en modelos que trascienden fronteras e identidades territoriales específicas.

Al respecto, Ohmae (2008, 60), subraya que la economía contemporánea ya no está encerrada en países y que las cuatro “íes” que la definen: inversión, industria, individuos (trabajadores o consumidores) e información, han adoptado una orientación mundial cada vez menos sujeta a límites geográficos (Ohmae, 1995, ). Desde una orilla política e ideológica opuesta, para Negri y Hardt (2005) la soberanía ha tomado una nueva forma, “Imperio”, dominada por organismos nacionales y supranacionales unidos bajo una única lógica de mando. Ahora bien, como lo señala Madoery (2007), estas visiones contrapuestas tienen algo en común: entienden a la globalización como proyecto político más que como un hecho histórico. Se trata de una nueva etapa de la expansión capitalista y una estrategia de los grupos dominantes del sistema mundial. Esto coincide con lo señalado por autores como Castells (2002) para quienes la dinámica de la globalización ha sido promovida por las grandes compañías interesadas en ampliar sus mercados y que, con este propósito, contribuyeron a financiar la expansión del Internet como principal sistema de comunicación que aceleró la configuración de la red global.

Ahora bien, desde la perspectiva geopolítica y geoeconómica de los procesos de desarrollo, se afianza cada vez más el papel de los lugares -entendidos como los nodos geográficamente localizados hacia donde confluyen uno o más canales de las red global o de redes regionales o locales-, como actores de primera línea en las dinámicas del desarrollo (Saasen, 2003). “El lugar se ha convertido en la unidad central para la organización en nuestros tiempos” (Florida, 2012, 8). Estos lugares-

nodos, por lo general ciudades, en torno a las cuales se extienden territorios para los que la proximidad física sigue siendo esencial, difieren mucho unos de otros y por esto mismo desempeñan roles muy distintos en la red global. Algunos generan impulsos de diversa índole, conocimiento, por ejemplo; otros, son capaces de asimilar tales impulsos y transformarlos, por ejemplo, en tecnología; otros de aplicarlos y convertirse en centros de producción; algunos núcleos pueden concentrar todos estos tipos de funciones a distintas escalas porque son capaces de generar, transformar o aplicar los impulsos que circulan por la red, mientras otros quedan al margen de los procesos por su débil conexión a las redes. Según esto, el papel de los diversos centros en esas redes depende no solo del número e intensidad de sus conexiones, sino de su capacidad para generar, transformar y aplicar impulsos, capacidad esta que difiere de un lugar a otro y que explica, en alto grado sus distintos niveles de desarrollo. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que tal como lo señalan Crevoisier y Jeannerat (2009, p. 11), este aprovechamiento no necesariamente exige aplicar en el mismo ámbito local los conocimientos o tecnologías generados; grandes centros de investigación se ubican en la cúspide de la jerarquía en términos de generación de conocimiento sin plantear estrategias para su uso local.

### **Nuevo papel de los centros urbanos**

Es claro así como el desarrollo contemporáneo pasa cada vez más por la territorialidad de los centros urbanos, organizados en forma de redes -como podía apreciarse ya en los años 50 del siglo XX- muchas de ellas hoy con alcance global. Como lo señala Lotero (2003, 23) el desarrollo local hoy se construye más en la relación global/local que en la dicotomía nacional/internacional.

La globalización aumenta el clima competitivo en que operan las empresas y plantea por ello nuevos retos a los territorios en que se implantan. En efecto, para enfrentar la nueva realidad, tales empresas tienden cada vez más a buscar una fuerza de trabajo confiable, con alto nivel de información, conocimiento y formas de coordinación y cooperación. Esto favorece a los territorios que ofrecen esas condiciones; en tal virtud, sus capacidades endógenas se convierten en instrumento

para fortalecer sus relaciones hacia afuera. La literatura reciente ha hecho énfasis en la estructura de las instituciones locales y en su capacidad de “atraer” los procesos globales (Coe, Hess, Wai-chung, Dicken, Jeffrey, 2004). En términos marshallianos, no solo son relevantes las economías internas a la empresa: a ellas deben agregarse “...las *economías externas generales*, propias del agrupamiento empresarial del que la empresa forma parte, y las *economías externas locales*, correspondientes al territorio concreto donde se sitúan” (Sforzi, 1999, cit. por Albuquerque, 2008, 17, Storper 1997). En el sistema productivo local las economías internas a la empresa se fusionan con las economías externas locales, por lo que mientras se reduce la importancia del tamaño de las plantas industriales, crece la de las interacciones que existen entre empresas y, por esta razón, el entendimiento de los procesos económicos exige cada vez más una visión relacional en que se entrelazan las diversas actividades, implantadas en uno o varios ámbitos regionales (Storper 1997, Scott y Storper, 2003, Albuquerque, 2008). Siguiendo a Camagni y Angeli (2002) esto conduce a superar el individualismo, según el cual cada empresa debe operar y competir aisladamente en el mercado, y a reforzar el peso de las estrategias colectivas basadas en la pertenencia a un determinado territorio estrategias que, por lo demás, hacen paulatinamente menos viable un desarrollo territorial basado en la actividad de empresas aisladas.

Más aún, la existencia de empresas no garantiza el desarrollo económico de la ciudad y la región donde se ubican. En efecto, su actividad puede no maximizar el potencial económico del territorio o este puede ser incapaz de capturar una parte importante del valor generado en él. (Coe *et al*, 2004, 474). Para que este desarrollo tenga lugar, es imperativo generar y captar valor en la respectiva ciudad o región, lo que depende tanto de su capacidad para hacerlo, como de la posición que por su poder y dinamismo ocupe en el sistema de redes y del grado de articulación y compromiso que los actores locales y no locales vinculados a dichas redes tengan con las regiones o ciudades donde operan (Hudson 2001, citado por Coe *et al*, 2004, 474).

### **Desarrollo endógeno en la sociedad del conocimiento**

El fortalecimiento de estas capacidades está en manos de la población del respectivo lugar; en otros términos, es un proceso endógeno, no importado sino surgido de la misma población, y que va más allá de las destrezas técnicas porque hoy justamente implica flexibilidad para adaptarse a configuraciones sociales, tecnológicas y administrativas en variación permanente y aún para contribuir a transformar tales configuraciones. En esta línea, el conocimiento tiende a ser un elemento cada vez más clave en la generación de economías externas locales (Alburquerque 2008, p. 18), asociadas también a otros factores propios del sistema productivo y del entorno local-regional del desarrollo: eslabonamientos entre empresas, tejido empresarial y características del mercado de trabajo local.

Ahora bien, diversos estudios ponen de presente que el conocimiento y las capacidades que de él se derivan exigen más que procesos educativos formales, cuya importancia indiscutible no basta para una inserción satisfactoria en las dinámicas actuales. Conocimiento y capacidades requieren un entorno territorial propicio, dado en gran parte por las interacciones entre los actores locales, que dan lugar a un conocimiento de carácter más tácito que codificado. Esto ha dado origen a conceptos que tienden a realzar el peso de ese entorno en los procesos de desarrollo: nociones como “territorio inteligente”, “entorno innovador”, “ciudad del conocimiento” y otras similares, aunque pueden diferir considerablemente en sus expresiones, coinciden en la importancia del entorno como factor de desarrollo de las capacidades (Ibídem, 18 y 19; Maillat 2007, Florida, 2012, Alburquerque, 2008).

Desde esta perspectiva, los territorios están constituidos por comunidades que como parte de su desarrollo, buscan mantener o atraer actividades económicas, no solo por medio de las formas tradicionales de competencia (precios y calidades), sino de una creciente calificación de los servicios ofrecidos, lo que exige que la población se involucre más allá de la actividad puramente empresarial. Esto da lugar a un entorno, caracterizado por valores colectivos, representaciones y códigos de comportamiento comunes, que generan un sentido de pertenencia que, en términos de Camagni (2002, 1-3), contribuye a tres funciones claves:

- La transcodificación de la información y su evaluación mediante contactos informales, imitación y mutua interpretación de las señales del mercado, mediante un proceso socializado y colectivo;
- La coordinación ex ante de las decisiones particulares, para facilitar no solo estas decisiones sino la acción colectiva, gracias a la confianza entre los actores locales y a los dispositivos de sanción social para los transgresores.
- El aprendizaje colectivo que se desprende de las dos funciones anteriores.

Estos efectos son en parte espontáneos, dada la proximidad geográfica y cultural entre los actores locales, y en parte dependientes de una cooperación explícita entre ellos, que incluye a la institucionalidad pública. Probablemente el concepto que más se acopla a estas ideas es el de *territorio inteligente*, entendido como aquel que demuestra una capacidad continua de aprendizaje para mejorar los niveles de desarrollo en todos los ámbitos de la vida individual y social<sup>3</sup>

Por su parte, la noción de *entorno innovador*<sup>4</sup>, coincide con el análisis de Florida (2012) para quien el motor de la economía hoy es la innovación que genera mejores procesos y productos y que tiene como principal insumo la creatividad y el talento de los seres humanos. Sin entrar a discutir el carácter ambivalente de la innovación en el mundo actual, es imposible desconocer su importancia. Ahora bien, ella ya no es fruto de la acción aislada de instituciones de investigación y desarrollo (I+D), ni de la iniciativa ocasional de un empresario. Según trabajos teóricos y empíricos recientes, ella lejos darse en forma lineal, es un *proceso social y territorial* de carácter acumulativo e interactivo, en el que usuarios y productores de conocimiento, aprenden mediante su interacción, lo que la diferencia del modelo tradicional de la sociedad industrial. (Alburquerque, 2008, 18; Ascher, 2001, Foray, 2004 cit. por Crevoisier y Jeannerat, 2009).

Según Crevoisier y Jeannerat (2009, 10-11), esto se funda en tres cambios económicos y sociales contemporáneos que afectan las condiciones de la innovación:

---

<sup>3</sup> Adaptado de Galarza, citado por Londoño A., trabajo de maestría en curso, Cider, Universidad de los Andes.

<sup>4</sup> Desarrollada por el Grupo de Investigación Europea sobre Entornos Innovadores, GREMI, en los años 90.

en primer lugar, el hecho de que tecnologías como el internet son abiertas y facilitan el acceso a muy diversos conocimientos que pueden combinarse entre sí. Antonelli (2006) citada por los mismos autores (Ibídem) habla de «conocimientos fungibles», menos rígidos y más adaptables a los cambios que tienen lugar en diferentes dominios. En segundo lugar el aumento sin precedentes de la movilidad de capitales, bienes, servicios y, sobre todo, de la información y los trabajadores, que promueven un flujo permanente de nuevas ideas, conocimientos y tecnologías y abren posibilidades enormes de innovación pero, también, de competencia. En tercer lugar, el hecho de que cada vez con mayor frecuencia las innovaciones surgen de dinámicas más socioculturales que tecno-científicas.

El conjunto de instituciones territoriales, públicas y privadas, que contribuyen al proceso de innovación, conforma un *sistema territorial de innovación* que estimula a las empresas locales a adoptar normas, expectativas, valores, actitudes y prácticas que conforman una cultura de la innovación reforzada por los procesos de aprendizaje antes señalados. Un *sistema territorial de innovación* es, pues, una red interactiva compuesta por empresas de distintos tamaños, integradas en un *clúster* o agrupación de empresas relacionadas entre sí y con un conjunto de instituciones sociales, políticas y culturales vinculadas a la actividad económica. En este sistema el territorio no es un escenario inerte y pasivo donde se localizan las empresas, sino un ámbito socialmente construido, surgido de las estrategias de los actores y que interactúa con tales empresas (Moncayo 2002, 13). Las instituciones de I+D están entre las principales protagonistas en los sistemas territoriales de innovación: universidades, escuelas técnicas, laboratorios y centros de transferencia tecnológica a las que se suman facilidades como centros de análisis de mercado, acceso a mercados de capitales y de trabajo, asociaciones gremiales e instituciones como la participación de los trabajadores en las decisiones empresariales. Parafraseando a Beilharz, (2001) citado por (Mancini, 2014, p. 41), el desarrollo local implica una compleja red de relaciones de cooperación entre diversos actores y niveles institucionales, derivada de una lógica de cohesión social, compatible con las condiciones propias de cada área.

En conclusión, en una economía en vía de globalización, los territorios y no solo las empresas compiten entre sí, sobre la base de la calidad del tejido productivo, el entorno humano, el medio ambiente, la accesibilidad a la información y la capacidad de aprendizaje colectivo. Son cruciales el conocimiento y los factores inmateriales vinculados a la creatividad y a la aptitud para aprovechar al máximo el “stock” existente de conocimiento y tecnologías. Por ello, se insiste, más allá del ámbito del conocimiento estrictamente científico y de la tecnología que de él se desprende, tales capacidades deben responder a la complejidad del ser humano y del momento histórico por el que atraviesa.

### 1.3. Nuevas lógicas de la localización empresarial

Conforme a lo anterior, las decisiones de localización empresarial no se limitan a buscar dónde hay otras empresas: requieren saber quiénes habitan un determinado lugar, pues en ellos pueden estar el conocimiento y la creatividad, motores centrales de la economía del conocimiento (Florida, 2003). Este se genera y difunde donde las personas viven, más que donde se ubican las industrias (Stam, de Jongh, & Marlet, 2008<sup>5</sup>). En tal virtud, la creación de empleos en las empresas generadoras de conocimiento depende más de la presencia de personas “creativas” que de la de otras empresas. En esto coincide la metáfora del *diamante de competitividad* propuesta por Porter (1991, 210), según la cual cuatro factores principales orientan las decisiones de localización empresarial: acceso a recursos como fuerza de trabajo calificada e infraestructuras de información e investigación; un sector empresarial abierto a la innovación; un mercado local que demande bienes y servicios de alta calidad e industrias con las que pueda interactuar.

El peso dado al conocimiento en estos enunciados se basa en la idea de que *quien* tiene el conocimiento tiene el poder, enunciado que resulta más evidente en su expresión negativa: quien carece de conocimiento carece de poder; sus procesos de desarrollo y crecimiento económico quedarán en gran medida al arbitrio de terceros que disponen de ese conocimiento y que en muchas ocasiones tenderán a aprovecharlo en

---

<sup>5</sup> Citados por Londoño A., trabajo de maestría en curso, Cider, Universidad de los Andes.

su propio beneficio. Si el desarrollo implica una alta dosis de autonomía se requiere el conocimiento para hacerla realidad. Pero una región o una ciudad “inteligente” van más allá de ser competitivas en los mercados mundiales; son entornos capaces de aprovechar las oportunidades ofrecidas por las dinámicas globales para mejorar el ser y estar de sus habitantes. A este respecto cabe destacar con Lampis y Rodríguez (2012, 48) la relevancia de la región como entramado de relaciones económicas y no económicas, desde el cual se construye la relación entre globalización y territorio.

Esto último obliga a volver a la idea de que los factores endógenos expuestos son necesarios, pero insuficientes para generar desarrollo regional y local en una época en que los procesos se hacen cada vez más interdependientes en el ámbito global, lo que exige tener en cuenta sus articulaciones con el exterior, analizadas en el numeral 1. Sintetizados aquí hay dos elementos básicos para el desarrollo local: generar valor y capturarlo (Coe *et al*, 2004, 475). Lo primero incluye conocimiento, tecnología e innovación y, lógicamente, capacidad de apropiarse y de hacer uso adecuado de esos elementos. Lo segundo implica una capacidad de capturar en beneficio de la región el valor agregado en ella. Para esto, además de la capacidad endógena resultan críticos los elementos de poder y control. Sin entrar en las complejas discusiones relativas a las relaciones de poder en el ámbito global, es claro que a medida en que una región se articula de manera más estrecha con las redes globales de producción, más posibilidades tiene de aprovechar las economías internas y externas derivadas de esa articulación, pero menos fácil le será controlar su propio rumbo, porque si el poder y el control no tienen origen local, lo que ocurra en este último ámbito dependerá en gran medida de lo que ocurra donde están las fuentes de poder.

Lo expuesto permite reiterar que los procesos contemporáneos de desarrollo pasan por las ciudades y se difunden sobre los ámbitos nacional y global mediante redes de distinta naturaleza. El papel que desempeña cada ciudad depende de la capacidad de sus habitantes, para brindar aportes a los flujos que circulan por la red y para aprovechar tales flujos en beneficio de su población (Coe *et al*, 2004, 468).

#### **1.4. Variables relevantes para el análisis de la situación relativa de las regiones y ciudades frente a la globalización**

De lo expuesto se desprende que las posibilidades de desarrollo de los territorios en los procesos de desarrollo contemporáneos dependen de dos factores. Por un lado, su capacidad para aprovechar las oportunidades y superar los obstáculos propios del mundo contemporáneo, capacidad de carácter endógeno. Por otro lado, de las modalidades de su inserción en las redes que conectan con ámbitos externos sean estos de carácter regional, nacional, internacional o global. La cualificación de estos factores está en función de algunos criterios que se mencionan a continuación a título puramente ilustrativo:

##### **Capacidades de los territorios (procesos endógenos)**

- Reconocimiento del espacio-temporalidad contemporánea y de sus implicaciones en términos conceptuales y estratégicos.
- Adopción de propósitos comunes dirigidos al perfeccionamiento de la sociedad, y de caminos e instrumentos para convertir en realidad esos propósitos.
- Generación y adquisición de conocimientos, por la vía de la razón y más allá de esta, que ubiquen la complejidad humana en la realidad contemporánea.
- Armonización de las exigencias de la cultura local con la elevación de los niveles en distintos ámbitos de la existencia humana.
- Generación y mantenimiento de condiciones de convivencia basadas en el respeto y la apertura hacia los demás.
- Respeto a la naturaleza como ámbito integrador de los procesos humanos.
- Elección de un tipo de economía deseable y definición de las condiciones para hacerlo realidad mediante gestión del conocimiento, la tecnología y la innovación.
- Conformación de una institucionalidad pública y privada que garantice la seguridad humana desde sus distintas perspectivas.

##### **Articulaciones hacia la globalidad**

- Existencia de un entorno institucional abierto a las dinámicas de la nueva espacio-temporalidad.
- Comprensión de la situación de la ciudad o región en el contexto global: fortalezas y debilidades, oportunidades y amenazas para lograr los propósitos definidos conforme al punto anterior.
- Planteamiento de estrategias dirigidas a superar debilidades y amenazas y a realzar fortalezas y oportunidades
- Identificación de redes adecuadas para el logro de los propósitos adoptados.
- Especificación del papel que se espera jugar en las redes y adopción de la estrategia para lograrlo
- Disponibilidad de la infraestructura requerida para una inserción adecuada del territorio en tales redes.
- Disponibilidad de talento humano para operar las redes en cuestión.

En la segunda sección de este artículo se mirarán algunos elementos de las políticas y de la realidad colombiana a la luz de estos criterios.

## **2. REFLEJOS DE LA NUEVA ESPACIOTEMPORALIDAD EN ALGUNOS PLANES DE DESARROLLO NACIONALES Y MUNICIPALES EN COLOMBIA**

Se han presentado hasta aquí algunos rasgos del complejo proceso de globalización contemporáneo y de sus implicaciones para los territorios que hacen parte de los Estados nacionales. Con base en ellos se hará una aproximación preliminar a la situación que desde la perspectiva expuesta ofrecen algunas ciudades y departamentos colombianos y a sus eventuales respuestas frente a los nuevos desafíos.

El análisis realizado hasta aquí muestra que es necesario examinar el tema, tanto desde la perspectiva de la articulación de los territorios, departamentos y municipios en Colombia, al sistema de redes por el que circula gran parte de las

dinámicas que rigen los procesos de desarrollo contemporáneos, como desde la perspectiva del fortalecimiento de su capacidad interna para aprovechar las oportunidades brindadas por la globalización y evitar los riesgos inherentes a esta.

Con este propósito, se hace en primer lugar un breve esbozo del proceso de descentralización en Colombia y de su relación con la globalización contemporánea; se estudian a continuación los aspectos pertinentes de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial LOOT y se revisan enseguida algunos documentos del orden nacional y local en los que se consignan -o debieran consignarse- las orientaciones de política con respecto a la manera de enfrentar los desafíos de la globalización contemporánea. Tales documentos son los cuatro últimos planes nacionales de desarrollo y la mayor parte de los planes de desarrollo municipal del período 2004-2014 adoptados en Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena, Cúcuta y Pasto<sup>6</sup>; a continuación se examinan algunos indicadores que permiten formarse una idea del estado actual de los municipios en cuanto a su capacidad para enfrentar con éxito las dinámicas de la globalización y se hace por último referencia a tres programas específicos relacionados con el tema analizado.

### **2.1. El proceso de descentralización en Colombia en el contexto de la globalización**

No es de extrañar que en Colombia, como en muchos otros países, los debates muchas veces académicos, populistas o de origen puramente regionalista sobre la descentralización del poder a los territorios, solo hayan dado lugar a procesos efectivos de descentralización cuando las dinámicas de la globalización comienzan, de alguna manera al margen de las instituciones formales, a reforzar el peso relativo de las ciudades. El proceso en Colombia ha cobijado aspectos políticos, de servicios y fiscales (Gutiérrez Sanín, 2010) a partir de la administración del Presidente Belisario Betancur, en cuyo mandato recibió un impulso decisivo con el Acto Legislativo del 9

---

<sup>6</sup> Se incluyen aquí las seis mayores ciudades de Colombia y dos municipios fronterizos y por ende más expuestos a las dinámicas internacionales.

de enero de 1986, que incluyó la elección popular de los Alcaldes, y las Leyes 11 y 12 de 1986. Estas disposiciones fueron ratificadas y reforzadas por la Constitución Política de 1991 que añadió además la elección popular de gobernadores departamentales. Es pertinente destacar dos puntos: en primer lugar, que a diferencia de la visión tradicional que privilegiaba el fortalecimiento de los departamentos o de unas regiones que nunca se conformaron legalmente, la descentralización hizo énfasis en el municipio, dejando de lado en gran medida a los niveles territoriales intermedios, y, en segundo lugar, que la Ley 11 ordenó la participación de la comunidad en el manejo de asuntos locales, para lo cual estableció las llamadas “Juntas Administradoras Locales”.

Independientemente del análisis formal de las transferencias de funciones, responsabilidades y recursos desde el nivel central, cabe destacar que para viabilizar el ejercicio de la descentralización por parte de los municipios, se han realizado programas dirigidos a fortalecer la capacidad de sus administraciones, lo que contribuiría a sentar bases de un desarrollo endógeno, que según los balances realizados, pese a graves falencias, ha venido avanzando. Esto se muestra, por ejemplo, en los índices de desempeño fiscal de los municipios, según los cuales su valor, calificado sobre 100, pasó de 53,7 en el año 2000 a 67,4 en 2013 (DNP, s.f., p. 27), y en el hecho de que la mayor parte del gasto público fue destinada a la inversión. No obstante, el DNP en el mismo informe reconoce que pese a estos avances en la gestión fiscal del conjunto de los municipios colombianos, subsisten grandes diferencias entre un municipio y otro en términos de los recursos de que disponen. Es así como Bogotá y otras cuarenta ciudades (entre un total de 1100 municipios), concentran cerca del 80% de las finanzas municipales<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> “La metodología de evaluación del desempeño fiscal establece 5 rangos de clasificación de las entidades territoriales que van de cero a cien puntos, donde cero es el menor y cien el mayor, estos rangos agrupan a los municipios y departamentos de acuerdo con el índice sintético de desempeño logrado en el periodo evaluado. Los rangos clasifican a los gobiernos subnacionales de acuerdo con los resultados ubicándolas entre las más débiles o las más avanzadas de acuerdo con el lugar que ocupen en la evaluación fiscal”. Esos rangos se clasificaron según los siguientes puntajes obtenidos sobre 100: Solvente:  $\geq 80$ , Sostenible:  $< 80$  y  $\geq 70$ , Vulnerable:  $\geq 60$  y  $< 70$ , En riesgo:  $\geq 40$  y  $< 60$ , En deterioro:  $< 40$ . (DNP, s.f., cifras de 2015)

De todas maneras, los avances relativos en la capacidad de los municipios se refrenda con los datos del llamado “Índice de Desempeño Integral” que pasó de un puntaje promedio de 56 sobre 100 en 2005 (DNP, s.f.), a 68,1 sobre 100 en 2013 para el conjunto de los municipios del país, (DNP, 2014)<sup>8</sup>. Aunque también estos promedios ocultan enormes disparidades entre los municipios, los informes resaltan una progresiva reducción de la dispersión de los indicadores utilizados. Al observar los componentes del índice, es claro que algunos registran diversas capacidades de las administraciones municipales que, de alguna manera, podrían asociarse con niveles de desarrollo endógeno, pero también se pone en evidencia que ninguno de ellos hace referencia explícita a la articulación de los municipios con otros municipios colombianos o con centros del exterior.

## 2.2. La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, LOOT <sup>9</sup>

La Constitución de 1991 define el marco de la institucionalidad territorial en Colombia, el cual es desarrollado por dos tipos de normas: las relativas a la descentralización que acaban de mencionarse, y la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, LOOT, (Ley 1454 de 2011). En este aparte se hará una somera revisión de esta Ley, desde la perspectiva de su apertura a las nuevas expresiones espacio-temporales asociadas con la globalización contemporánea, planteadas en la primera sección de este artículo.

Con la Ley 1454 de 2011 culminó un largo proceso tendiente a expedir una norma reguladora de todas las actividades de ordenamiento territorial en Colombia. No obstante, la mayoría de los autores coincide en que ella dista mucho de cubrir la

---

<sup>8</sup> El índice de desempeño integral mide los siguientes factores:

- Eficacia: • % de avance plan de desarrollo • % de cumplimiento de las metas de producto • Relación de las metas de producto con resultados
- Eficiencia: • Comparación de los productos obtenidos frente a los insumos utilizados (eficiencia relativa) en educación, salud y agua potable. • Definición de mejoras potenciales en productos e insumos • Análisis de productividades
- Requisitos legales: • Ley 715 de 2001 (Sistema General de Participación)
- Gestión: Capacidad administrativa • Desempeño fiscal • Gestión Sectorial
- Entorno: • Relaciones con el Concejo • Problemas orden público • Otros

<sup>9</sup> Este literal es en gran parte adaptado de un artículo previo del autor (Zorro Sánchez, 2012)

mayor parte de los aspectos indispensables para dar forma a este ordenamiento<sup>10</sup>. En términos generales, tales autores coinciden en que el énfasis de la LOOT está en la promoción de la asociatividad entre las diversas entidades territoriales. Aunque la figura de la asociatividad no es nueva, la LOOT abre posibilidades de interés antes inexistentes; en especial, es posible desarrollar alianzas estratégicas entre entidades territoriales que no guarden continuidad geográfica, para impulsar “...el desarrollo autónomo y autosostenible de las comunidades” (Artículo 9). Por lo demás, este tipo de procesos asociativos no se limita a las entidades territoriales nacionales sino que puede extenderse a las de países vecinos y fronterizos para promover el desarrollo social, económico y cultural. Es así como el artículo 9º de la Ley establece en su inciso tercero que “...el Estado promoverá procesos asociativos entre entidades territoriales nacionales y las de países vecinos y fronterizos tendientes a la conformación de alianzas estratégicas que promuevan el desarrollo social, económico y cultural.” Probablemente esta es la expresión más clara de un principio de reconocimiento de que la nueva espacialidad obliga a pensar en procesos articulados entre unidades territoriales subnacionales, así sean territorialmente discontinuas, e inclusive si hacen parte de países diferentes, lo que, automáticamente, está abriendo la puerta a procesos de carácter transnacional que por lo demás la Constitución ya había hecho posibles<sup>11</sup>.

Según los artículos 10 y 11 de la LOOT, las regiones administrativas y de planificación, las asociaciones de departamentos, las áreas metropolitanas, las asociaciones de distritos especiales, las provincias administrativas y de planificación, las asociaciones de municipios y las regiones de planeación y gestión –creadas por la LOOT- constituyen esquemas asociativos territoriales que “...se conformarán libremente por dos o más entes territoriales para prestar conjuntamente servicios públicos, funciones administrativas propias o asignadas al ente territorial por el nivel nacional... así como para procurar el desarrollo integral de sus territorios.” Aunque estas formas asociativas no son nuevas en el marco institucional colombiano, gracias

---

<sup>10</sup> Al respecto pueden verse, entre otros los artículos de Bustamante Sergio, Acosta Amylcar, Acosta Jaime y Vallejo César, en IGAC, RINDE (2012), y los de Maldonado (2012 a. y b)

<sup>11</sup> La Ley 1551 de 2012, menos novedosa, en su artículo 3, numeral 13 faculta a los municipios fronterizos para “...celebrar Convenios con entidades territoriales limítrofes del mismo nivel y de países vecinos...”

a la LOOT han quedado exentas de la condición de contigüidad territorial que anteriormente era inherente a tales asociaciones.

Por lo demás, la LOOT en sus artículos 27 y 29, entre otros, refrenda la esclaridad entre los distintos niveles territoriales<sup>12</sup> al recoger la tradición de la institucionalidad formal colombiana y distribuir competencias entre tales niveles (Nación, Departamentos, Distritos Especiales y Municipios), desconociendo de hecho, la bipolaridad global-local criticada a justo título por diversos autores, cuando se aplica a la formulación, diseño e implementación de políticas de desarrollo.

Sintetizando, la Ley 1454 de 2011 reafirmó, sin agregar precisiones especialmente relevantes, los lineamientos establecidos por la Constitución Política para el ordenamiento territorial y dejó pendientes numerosos asuntos relevantes para este ordenamiento; sin embargo, al aceptar expresamente la conformación de esquemas asociativos territorialmente discontinuos no solo entre los entes territoriales sino aún más allá de las fronteras, muestra una comprensión de la nueva espacialidad y una apertura hacia su materialización.

### **2.3. Políticas y planes de desarrollo**

En este aparte se hará una breve mención de la manera como algunos de los planes de desarrollo recientes, tanto en el nivel nacional como en el municipal se han referido al tema de la inserción de Colombia y de sus municipios, en el ámbito global. En cada uno de tales planes se examinaron los siguientes elementos: cómo se aborda el tema; acciones concretas propuestas; ámbitos específicos a los que se hace referencia; recursos previstos.

#### **Los planes de desarrollo colombianos del período 2002-2018**

---

<sup>12</sup> El concepto de “esclaridad” se refiere a la consideración de diversos ámbitos territoriales de los cuales los de nivel superior engloban a los de nivel inferior; en Colombia, el Estado contiene a los departamentos y estos a los municipios.

Los planes nacionales de desarrollo constituyen el marco fundamental de la política de desarrollo territorial en Colombia. Por esta razón, conviene preguntarse en qué medida reflejan las transformaciones espaciales que resultan del proceso de globalización y, en particular, la incorporación de las redes dentro del análisis territorial, la manera como esta incorporación puede incidir en el ejercicio de las funciones propias de los diversos niveles territoriales y, lógicamente, la forma como ella puede afectar los procesos de desarrollo en tales ámbitos.

A continuación se comentan desde esta perspectiva los dos últimos planes nacionales de desarrollo y se hace una brevísima alusión a los dos anteriores.

Los planes de desarrollo correspondientes a los dos períodos del Presidente Álvaro Uribe Vélez, 2002 - 2006 "Hacia un Estado Comunitario" y 2006 - 2010 ""Estado Comunitario: desarrollo para todos" no hacen alusión alguna a la relación de las unidades subnacionales, departamentos y municipios, con centros del exterior ni a su inserción en las redes globales. Únicamente en el primero de ellos se plantean relaciones entre lo nacional y lo global en temas específicos, a través de flujos de información, cooperación internacional y aprendizaje de experiencias de otros países. No se indican acciones concretas ni recursos para tal efecto.

El documento "Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, 'Prosperidad para todos", que hace parte integral de este, se auto-caracteriza en su Capítulo II, como "un plan nacional de desarrollo con enfoque regional", que parte "...de reconocer las diferencias regionales como marco de referencia para formular políticas públicas..." (PND 2010-2014, 24). El componente territorial es así puesto en relieve desde el comienzo del documento. En esta línea, precisa que la estructuración del sistema urbano regional "...se soporta en la articulación intra e interregional por medio de la infraestructura vial y de comunicaciones intermodal..." (p.41) y relaciona entre los medios, instrumentos y/o procesos que se pondrán en interacción, las redes de infraestructuras y equipamientos, el sistema logístico nacional, la red de ciudades, los encadenamientos productivos y los clústeres territoriales, a los que agrega los convenios o contratos plan, incluidos en la LOOT, para la ejecución asociada de proyectos estratégicos de desarrollo regional. (P. 48). Por otra parte, el

Capítulo VII del Plan, “Soportes transversales de la prosperidad democrática”, incluye entre sus lineamientos y estrategias, por una parte la formulación de una política que consolide el sistema de ciudades, por medio de un *eje o corredor de integración de desarrollo*, “...conformado por centros urbanos de distintas dimensiones conectados entre sí a través de corredores de movilidad o rutas de transporte...” (p. 554) y, por otra, la articulación del sistema de ciudades con corredores de conectividad, infraestructura y competitividad, mediante políticas que permitan “alinear las estrategias e incentivos para la localización industrial y de zonas francas en consideración a los objetivos, potencialidades y sus impactos sobre el sistema de ciudades” (p. 556). Esto se ajusta a la estrategia expuesta al comienzo del documento (p. 46), relativa a la integración del interior del país con los puertos y zonas fronterizas de acceso a mercados internacionales como Suramérica y las Cuencas del Pacífico y del Caribe.

Ahora bien, aunque el Capítulo III de las Bases, “Crecimiento sostenible y competitividad” trata con claridad temas como la innovación, las TIC y el entorno de los negocios, en ellos prácticamente desaparece el componente territorial.

El examen de los elementos que caracterizan la visión territorial del Plan, muestra que ellos no reflejan realmente los cambios propios de la espacio-temporalidad contemporánea, aunque hay elementos, con una cierta tradición en Colombia, que se ajustan bien a la nueva lógica como los sistemas o redes de ciudades, los encadenamientos productivos y los clústeres territoriales

Todos estos elementos tienen en común la referencia al concepto de “red”, que no es nuevo en los planes de desarrollo de la nación. En efecto, ya el plan de desarrollo de 1969-72, en el llamado “modelo de regionalización” incluía el concepto de “sistema de ciudades” (DNP, 1969), en tanto que la aproximación al crecimiento desde los encadenamientos productivos y los clústeres hace parte desde hace más de una década de los enunciados de las políticas públicas. Con respecto a ninguno de ellos, el plan que se comenta hace precisiones conceptuales, estratégicas, metodológicas o instrumentales más allá de los enunciados tradicionales.

Por lo demás, mientras los textos transcritos y en general el resto del documento, hacen referencia sistemática a los corredores viales y a procesos propios de la contigüidad geográfica, dejan de lado elementos propios de la nueva espacialidad, tales como la virtualidad y la dinámica territorialmente discontinua entre localidades situadas dentro o fuera del país.

Cabe entonces afirmar que la política territorial contenida en este Plan dejó de lado en su formulación muchos de los elementos básicos recogidos en la primera sección de este artículo. Los anteriores vacíos no implican que se hubieran cerrado las puertas a tales elementos; de hecho, la referencia a redes urbanas y a sistemas productivos abría las puertas para reestructurarlos en función de las nuevas realidades, como complemento a las orientaciones contenidas en el Plan.

Las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, “Todos por un nuevo país”, (DNP, 2014) aprobado por la Ley 1753 del 9 de junio de 2015<sup>13</sup>, prestan más atención que los planes anteriores a la posición del país en el ámbito global, en especial desde la perspectiva económica, pero tampoco especifican de manera sistemática las articulaciones deseables, su naturaleza y orientación ni el papel de las ciudades y regiones en la relación de Colombia con los procesos de la globalidad.

Los aspectos regionales aparecen en forma destacada desde la Introducción del Plan. El capítulo de competitividad incluye cuatro estrategias: internacionalizar los sectores productivos, fortalecer las capacidades tecnológicas de las empresas, racionalizar la regulación para la competitividad empresarial y promover el desarrollo regional sostenible; esta última (DNP, 2014, p. 75) debe articularse con las otras tres para lograr la competitividad, mediante políticas, programas e instrumentos diferenciados y consecuentes con las capacidades de cada región. Para estas se enuncian cuatro objetivos específicos: atraer inversión extranjera directa a las regiones de menor desarrollo; promover y difundir mejores prácticas para el ambiente de los negocios; fortalecer el desarrollo económico local y potenciar el turismo como

---

<sup>13</sup> Cabe advertir que en el momento de elaborar este artículo, no estaba disponible por ningún medio la versión final de las “Bases”. La versión consultada corresponde a la que estaba disponible a título preliminar el 16 de junio de 2015 en el siguiente enlace: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Bases%20Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%202014-2018.pdf>

instrumento de desarrollo regional sostenible y en paz (Íbidem p. 75); el segundo de ellos podría leerse como la búsqueda de un entorno propicio al desarrollo. Para alcanzarlos se proponen metodologías de desarrollo económico local que logren apalancar el potencial productivo endógeno de los territorios, insertarse en la lógica del mercado global y satisfacer la demanda internacional, siempre en concordancia con la estrategia nacional. (Íbidem, p. 76).

Ahora bien, estos enunciados, coherentes con la dinámica de los procesos contemporáneos de desarrollo, solo ocasionalmente especifican criterios para territorializar las estrategias propuestas -como en el caso de atraer inversión extranjera directa a las regiones de menor desarrollo- y por ello prácticamente desaparece la relación local-global en el análisis y en las propuestas del Plan. Esto se reafirma al examinar el aparte sobre Ciencia, Tecnología e Innovación que pese a expresar con claridad la importancia de llevar a Colombia a un plano destacado en este campo y a presentar instrumentos potencialmente aptos para tal propósito, no explicita el papel de las regiones y sus articulaciones en este aspecto.

Volviendo al fortalecimiento de las capacidades municipales, el artículo 7 de la Ley del Plan se refiere a los Acuerdos estratégicos de Ciencia, Tecnología e Innovación que promoverá Colciencias en coordinación con el Departamento Nacional de Planeación, los departamentos y el Distrito Capital de Bogotá; pero no menciona de manera explícita a los municipios como eventuales protagonistas de estos Acuerdos. Complementariamente, el artículo 11 de la Ley se refiere a los Parques Científicos, Tecnológicos y de Innovación, dirigidos a “...promover la transferencia de conocimiento, la transferencia y comercialización de tecnología y el establecimiento de vínculos de cooperación entre los diversos actores del Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación, entre otros...”. Con tal propósito, se implementará una estrategia para promover en el territorio Parques Científicos Tecnológicos y de Innovación (PCTI), “...entendidos como zonas geográficas especiales destinadas a promover la innovación basada en el conocimiento científico y tecnológico y a contribuir a la productividad empresarial y la competitividad regional. Igualmente definirán los mecanismos para atraer personal

altamente calificado e inversión pública y privada...”. Finalmente, el artículo 181 se refiere a los mecanismos nacionales, binacionales o multilaterales que deben permitir la ejecución de programas, proyectos e iniciativas estratégicas para el desarrollo transfronterizo binacional o multilateral. Estos dos últimos enunciados: atracción de personal calificado e iniciativas de desarrollo transfronterizo, pese a no estar desarrollados, tienden a abrir puertas no tradicionales para las estrategias territoriales.

Más allá de los planes recientes, debe observarse que el DNP (2010, 37) frente a la pregunta ¿Qué está influenciando el desarrollo territorial desde el contexto externo? reconoce que los territorios colombianos están sufriendo una influencia cada vez mayor de lo que ocurre en ese contexto, debido en especial a las interrelaciones de diversa naturaleza establecidas con él. Los ejemplos que da, sin embargo, no exceden el ámbito latinoamericano y muestran formas tradicionales de integración regional: la Iniciativa para la Integración Regional Suramericana – IIRSA y el Plan Puebla Panamá (Mesoamericano) con su proyección hacia Suramérica.

Ahora bien, la apertura parcial que se aprecia en el Plan no se ve en otros documentos gubernamentales. Es así como en las orientaciones ofrecidas por el DNP para la planificación territorial (2012), las directrices que más se aproximan a insertar los territorios en el ámbito global son “Integrar el territorio y los recursos del mar como componentes activos de la Política Territorial...”, y “Desarrollar e integrar nacional e internacionalmente las áreas de desarrollo fronterizo”.

En síntesis, cabe afirmar que las estrategias explícitas de desarrollo y aún de crecimiento económico en Colombia tienden a seguir estando predominantemente al margen de los procesos de transformación global que tienen lugar hoy en el mundo. Es Indudable que aquí y allá se observan en los documentos estudiados, particularmente en el último plan de desarrollo, reflejos de dicha transformación, pero no se aprecia en ellos una aproximación sistemática, crítica o no, para incorporarla o cuestionarla desde la política nacional de desarrollo.

### **Algunos planes de desarrollo municipal del período 2004-2014**

Tal como ya se indicó, se hizo una revisión de los planes de desarrollo del período citado, para los municipios de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena, Cúcuta y Pasto, con el fin de establecer si abordaban o no y, en caso afirmativo, de qué manera lo hacían, el tema de su relación con el ámbito global.

El análisis de los documentos respectivos pone en evidencia que al menos desde 2004 el tema de la relación global/local es tratado, así sea en forma somera, en algunos instrumentos de planeación municipal. Es claro que el nivel de profundidad de este tratamiento cambia de municipio a municipio, siendo Bogotá y Medellín las ciudades que, en principio, le dan mayor peso e importancia y esto se refleja en un abordaje más estructurado dentro de sus instrumentos de planeación. Por otro lado, ciudades como Cali, Bucaramanga y Pasto se limitan a mencionar la cuestión pero sin mayor elaboración. De todas maneras, de la revisión efectuada se desprende que hay una tendencia creciente a incorporar esta reflexión en los ámbitos municipales, aunque todavía falta mucho para que esta incorporación vaya más allá de referencias ocasionales.

De los planes analizados, el de Medellín 2012 – 2015 es el mejor estructurado, con programas específicos: bilingüismo para la internacionalización; planeación corresponsable con apoyo de la cooperación internacional para estructurar programas del plan de desarrollo; la ciudad como escenario de eventos, ferias y convenciones de talla internacional; la ciudad presente en rankings internacionales que contribuyan al desarrollo regional; la ciudad como destino turístico a escala internacional; la ciudad como receptora de inversión extranjera; los Juegos Olímpicos de la Juventud 2018 como plataforma para el reconocimiento mundial de la ciudad. Todos estos programas tienen un presupuesto específico y con frecuencia integran elementos sociales. En los dos planes anteriores del municipio ya se apreciaba una tendencia a resaltar la importancia de la relación local/global y a referirla a la agencia de cooperación e inversión de Medellín para implementar los programas respectivos. Aunque se sigue mirando más el plano internacional que el ámbito global, varios de

los programas propuestos implican relaciones con instituciones del exterior, manejadas autónomamente por el municipio.

En otro extremo, Barranquilla, pese a su importancia y ubicación geográfica, no plantea esta relación ni siquiera en el plan de desarrollo vigente, 2012 - 2015. Paradójicamente, la ciudad ocupa una posición sobresaliente en algunos de los estudios sobre competitividad que se mencionan en breve.

### **Algunos indicadores de capacidad y apertura de los municipios y departamentos colombianos frente a la globalización**

En los años recientes se han efectuado varios estudios sobre las condiciones de competitividad de los municipios y departamentos colombianos<sup>14</sup>. Las variables consideradas para valorar esta competitividad reflejan en general características institucionales, económicas, sociales y de infraestructura de los departamentos y municipios analizados. La mayoría de ellas abordan aspectos internos de las unidades territoriales estudiadas y solo ocasionalmente examinan su articulación con otros centros nacionales o internacionales o incluyen características que faciliten esta articulación. Por tal razón, al confrontar estos estudios con lo expuesto en la primera sección de este artículo, se encuentra que los vínculos que articulan a estos territorios con otros del exterior han sido muy poco estudiados. Para ilustrar esta afirmación se presentan brevemente los elementos considerados en algunos de los trabajos más recientes realizados sobre el tema.

El *estudio sobre competitividad departamental* realizado por el Consejo Privado de Competitividad y la Universidad del Rosario (2014), consideró tres grandes factores de competitividad: condiciones básicas, eficiencia y sofisticación e innovación. El primero se sustenta en seis pilares: instituciones, infraestructura, tamaño del mercado, educación básica y media, salud y medio ambiente; la eficiencia incluye dos pilares: educación superior y capacitación, y eficiencia de los mercados; finalmente, el factor sofisticación e innovación hace referencia a dos pilares:

---

<sup>14</sup> Privilegiando a estos últimos. Un breve estado del arte de estos trabajos se halla en Alfonso (2015, 4 a 8)

sofisticación y diversificación e innovación y dinámica empresarial. Cada pilar tiene dos o más “subpilares”, y estos diversas variables o indicadores, en general referidos a características internas de los departamentos que, bajo criterios relativamente laxos, podrían asociarse con capacidades endógenas o con expresiones de estas capacidades; solo unos pocos podrían aproximarse a la articulación de los departamentos con otros territorios nacionales o internacionales. Cabe destacar que el pilar “Innovación” incluye algunos subpilares que solo recientemente están siendo incluidos en los análisis de competitividad: investigación de alta calidad; existencia de revistas indexadas; inversión per cápita de entidades públicas, privadas e internacionales en actividades de ciencia, tecnología e innovación y patentes y diseños industriales concedidos.

Los pocos indicadores que permitirían aproximarse a la relación local-global están en varios pilares: el tamaño del mercado externo en el pilar “tamaño del mercado”; en el pilar “infraestructura”, la “conectividad” que incluye entre otros, el costo del transporte a puertos y la disponibilidad de medios de comunicación aérea, y la “infraestructura TIC”, que considera el ancho de banda de internet y la penetración de este; en el pilar “eficiencia de los mercados”, subpilar “eficiencia del mercado de bienes”, el grado de apertura comercial, y en el pilar “sofisticación y diversificación” la diversificación tanto de mercados como de productos. Puede apreciarse que, en sentido estricto estas variables e indicadores no muestran las articulaciones de los departamentos a las redes nacionales y globales, pero si dan alguna ilustración acerca del grado en que podrían estar dándose estas articulaciones.

El *Escalafón de Competitividad de los Departamentos de Colombia 2012* (CEPAL, 2013 -1) actualiza las versiones realizadas para los años 2000, 2004, 2006 y 2009 y considera cinco factores de competitividad, cada uno de los cuales incluye diversas variables, a saber: factor *fortaleza de la economía departamental*: estructura económica, internacionalización comercial, servicios financieros e indicadores sociales; factor *infraestructura*: dotación de servicios domiciliarios y de salud pública, infraestructura de transporte y TIC; factor *capital humano*: cobertura, años y calidad de la educación, cobertura de los regímenes de salud y habilidades en idiomas y deporte; factor *ciencia y tecnología*: recursos humanos calificados en actividades

científicas, institucionalidad y producción científica; factor *Gestión y Finanzas Públicas*: índices de desempeño integral y fiscal, eficiencia judicial y gobierno abierto de los departamentos, sus capitales y principales municipios; factor *Seguridad*: indicadores de homicidios, secuestros y población desplazada. También aquí prima el registro de las condiciones internas de cada Departamento y muy poco se dice sobre sus articulaciones internas o internacionales.

A continuación se hace una somera alusión a otros tres trabajos recientes que presentan algunas variantes de interés.

Alfonso (2015) propone un Índice Alternativo de Desarrollo Municipal –IADM– que, a diferencia de los demás índices, confronta las variables que afectan negativamente el desarrollo municipal con las que lo potencian. Esto lo hace considerando dos grandes componentes: la fragilidad (F) y la resistencia (R) territoriales desde cuatro categorías:

Ecológica,	F	Dotación per-cápita de alimentos prioritarios
	R	Rendimiento promedio del área cosechada en alimentos prioritarios
Institucional	F	Tasa de homicidios por 100.000 habitantes
	F	Tasa de abstención electoral activa
	R	Resultados de Saber Pro en las áreas de Filosofía y Ciencias Sociales
Geográfica	F	Distancia en Ruta
	F	Tasa de muertos por 100.000 habitantes en accidentes de tránsito
Distributiva	R	Recaudo predial per cápita
	F	Coefficiente de Gini de la tierra rural
	R	Inversión per-cápita de los gobiernos municipales

Indudablemente las variables consideradas ponen de manifiesto factores que tienden a atraer o a repeler a los trabajadores calificados y a la inversión, pero que no muestran niveles de articulación con otros centros nacionales o internacionales.

En un estudio en curso para caracterizar las condiciones de algunas ciudades colombianas desde la perspectiva de los territorios inteligentes, Londoño<sup>15</sup> tomó en consideración 54 variables que agrupó en dimensiones y subdimensiones. La primera

---

<sup>15</sup> Trabajo de grado para obtener el título de Maestría en la Universidad de los Andes, en curso de elaboración y citado con autorización del autor. Por estar en proceso no se incluye en la bibliografía.

dimensión, *economía creativa*, se dividió en tres subdimensiones: competitividad, formación de talento humano y talento existente. La segunda dimensión, *sociedad*, se organizó en cuatro subdimensiones: respeto, calidad de vida, gobernabilidad y cultura. La última dimensión, *entorno*, integró tres subdimensiones: medio ambiente, tecnología y movilidad y urbanismo. Cabe destacar por una parte, que este es uno de los pocos trabajos que aborda este tipo de análisis a escala municipal y, por otra parte, que incluye elementos cada vez más relevantes para la atracción de agentes de conocimiento, tales como formación de talento humano, talento existente, respeto, calidad de vida y cultura. El trabajo que se comenta versa sobre la estrategia del *Diamante Caribe y Santanderes* (Findeter, 2014) estrategia gubernamental para el desarrollo articulado de la Costa Atlántica y los Santanderes; no obstante, Londoño señala que hasta el momento tampoco en este trabajo están explícitas las articulaciones entre los centros regionales ni entre estos y otros centros del país y del exterior.

Para finalizar esta revisión se menciona el trabajo de Ramírez y Parra-Peña (CEPAL, 2013) que, a partir del escalafón de competitividad realizado por la CEPAL en 2009, plantea las *dimensiones y estructuras competitivas departamentales*, que clasifican en tres grupos: requerimientos básicos de desarrollo, modernidad y economía, y capacidad de aglomerar. Las variables del primer grupo son las que habitualmente se tienen en cuenta en términos de salud, educación, servicios públicos, desarrollo social y economía, mientras que las del tercer grupo buscan determinar "...la capacidad de los municipios de formar y explotar las ventajas competitivas producto de las aglomeraciones productivas y demográficas en el espacio" (Ibídem, p. 14). Ahora bien, son las variables del segundo grupo las que más directamente se refieren a las condiciones que se estudian en este artículo, en particular algunas pocas veces mencionadas que incluye en las categorías *inserción económica internacional* -coeficiente de internacionalización, diversificación de mercados de exportación y de exportaciones y tasa de orientación exportadora-, *conocimiento e innovación* -colegios en los niveles superiores de la escala, docentes con doctorado, personal en I+D, centros de investigación y productos de ciencia y

tecnología- y *habilidades globales* -porcentaje de la población que sabe usar computador y porcentaje de la población que habla inglés. También estos indicadores se aproximan no al análisis de las articulaciones de los territorios pero sí a las condiciones que las facilitan (Ibídem, 30).

### **Ejemplos de programas específicos**

El Departamento Nacional de Planeación y la Comunidad Andina de Naciones – CAN -, plantearon en 2002 la necesidad de aplicar una política comunitaria para el desarrollo de las regiones de sus países “porque ahí se desarrollan los sistemas productivos de los países y de toda la unión” (DNP, CAF, 2002). Esta política debería contemplar proyectos como una red de ciudades andinas, un programa andino de desarrollo regional, otro de creación de tecnópolis y polos tecnológicos avanzados, y corredores andinos de frontera, con un enunciado muy pertinente desde la perspectiva de este artículo: *integrando ciudades para integrar territorios*. No obstante, este enunciado no ha sido operacionalizado.

El Proyecto «Unión Europea y América Latina: Políticas integradas de bienestar social», realizado entre 2009 y 2013 en el marco del Programa Regional de Cooperación URB AL (Tassara, 2014, 51), impulsado por la *Regione Emilia Romagna* de Italia se orientó a formar una red de autoridades locales de cinco países (Argentina, Brasil, Colombia, España e Italia) a fin de intercambiar buenas prácticas y apoyar políticas públicas para el desarrollo territorial y el gobierno local. Su objetivo general fue promover los «procesos y políticas públicas locales encaminadas a incrementar la cohesión social en los territorios» (Del Río 2011, 17, citado por Tassara, 2014, 61) mediante la conformación de redes y la realización de actividades de cooperación descentralizada entre colectividades locales y actores latinoamericanos y europeos, tanto municipales como regionales, sobre temas y problemas concretos de desarrollo territorial. En este marco, URB AL juega un papel importante en el fortalecimiento de las relaciones entre los países de la UE y de América Latina por medio del diálogo entre las respectivas colectividades locales (Ibídem, p. 61).

De acuerdo con Tassara, el programa promovió la creación de vínculos directos y duraderos entre colectividades locales europeas y latinoamericanas mediante la difusión, adquisición y aplicación de buenas prácticas en el ámbito de las políticas locales y operó en tres grandes ejes: intercambio de experiencias y trabajo en redes temáticas; apoyo institucional a las colectividades locales para lograr resultados sustentables e implicación directa de los participantes en la formulación, ejecución y financiación de los proyectos para garantizar una mayor apropiación. En tal virtud, este constituye uno de los pocos programas que de manera directa aborda el tema de las relaciones transnacionales de los centros urbanos del país.

## CONCLUSIONES

A lo largo de este documento se presentaron las principales conclusiones del análisis por lo cual este apartado se limita a condensarlas en tres grandes grupos:

Primero, los procesos nacionales de desarrollo están cada vez más ligados a la articulación de los territorios -ciudades y regiones- a las redes globales, y a la capacidad endógena de estos territorios para hacer frente de manera constructiva a las fuerzas contradictorias de la globalización.

Segundo, aunque diversos documentos de organismos colombianos muestran que se ha venido tomando conciencia de esta realidad propia del contexto que enmarca las dinámicas contemporáneas del desarrollo, los planteamientos contenidos en tales documentos por lo general son poco sistemáticos y no se traducen en lineamientos claros de política.

Por último, de todas maneras, durante los últimos años estas políticas han privilegiado el mejoramiento de las condiciones internas de las ciudades, en algunos casos buscando promover su fortalecimiento endógeno. Sin abandonar esta línea y, por el contrario, buscando que los procesos sean asumidos efectivamente por las comunidades y las administraciones locales y regionales, es preciso en adelante abordar en profundidad y de manera sistemática el tema de la articulación de los

territorios a las redes globales, como condición indispensable para hacer frente a los desafíos contemporáneos del desarrollo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albuquerque, F.(2008) Reflexiones sobre desarrollo y territorio en América Latina, en *Prisma 22* •
- Alfonso, O. (2015), Observatorio METROMUN, Índice alternativo de desarrollo municipal 2013, *Documentos de Trabajo n.º 51*, Universidad Externado de Colombia, Bogotá
- Amin, A. Cohendet, P. (2004) *Architectures of knowledge, firms, capabilities and communities*, Oxford University Press, New York,
- Boisier, S (2005) ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización? *Revista de la CEPAL*, 86
- Borja, J. y Castells, M. (1998) *Local y Global. La gestión de las ciudades en la era de la información*, Taurus, Camagni, R. , Maillat, D. (2006) *Milieus innovateurs. Théorie et politiques*, Economica, Anthropos, Paris
- Camagni, R., Angeli, F. (2002) *Aprendizaje colectivo y competitividad territorial*, traducción libre de Canzanelli Giancarlo
- Canzanelli, G.,(2002) Knowledge and Innovation Networks and Territorial Network *Management*”, Summer University of Southern Stockholm, Work Paper,
- Castells, M (1996). The Rise of the Network Society, The Information Age: Economy, Society and Culture Vol. I. Cambridge, MA; Oxford, UK: Blackwell.
- Castells, M (2002), *La era de la información: economía, sociedad y cultura*, Alianza Editorial, 3 tomos, Madrid
- Castells, M (2009) “Comunicación y Poder”, Alianza Editorial, Madrid
- Catalán, J., Miranda, J. Muñoz, R. (2011), Empresas y distritos industriales en el mercado mundial: una aproximación desde la historia económica, Documento de trabajo, *Asociación Española de Historia Económica*, N°1103, Febrero
- CEPAL, (2013) *Competitividad de los departamentos de Colombia Escalafón 2012/2013*, Juan Carlos Ramírez J., Rafael Isidro Parra-Peña, y otros, Naciones Unidas, Bogotá, 2013 (1)
- *Variaciones en torno al escalafón de competitividad departamental en Colombia*, Ramirez Juan Carlos, Parra-Peña Rafael I., Serie Estudios y Perspectivas, Oficina de la Cepal en Bogotá, Santiago de Chile, 2013 (2)
- Consejo Privado de Competitividad, (2014) *Índice departamental de competitividad 2014*, Universidad del Rosario, Zetta Comunicadores, Bogotá,
- Coe, N., Hess, M., Wai-chung, Y., Dicken, P., Jeffrey, H. (2004) , 'Globalizing' regional development: a global production networks perspective, in *Transactions of the Institute of British Geographers*, New Series, Vol. 29, No. 4 Published by Blackwell Publishing, , pp. 468-484,
- Crevoisier, O. y Jeannerat, H. (2009), Les dynamiques territoriales de connaissance: relations multilocales et ancrage régional, *Revue d'économie industrielle* — n° 128, 4ème trimestre

- DNP, (2006) *Informe de los resultados del desempeño fiscal de los departamentos y municipios del cuatrienio 2002-2005*, Bogotá,
- DNP, (2008) *Caracterización del Desarrollo Territorial Departamental*, Editorial Gente Nueva, Bogotá
- DNP, (2010) *Orientaciones metodológicas para la formulación de visiones de desarrollo territorial*, Bogotá, Imprenta Nacional
- DNP, (2012) *Elementos para la formulación de la política nacional de ordenamiento territorial*, Bogotá
- DNP, (s.f) *Desempeño fiscal de los departamentos y municipios 2013*, sin fecha (Artículo 79 Ley 617 de 2000)
- DNP, (2014) *Evaluación del desempeño integral de los municipios y distritos, vigencia 2013* Informe nacional de resultados Leyes 152 de 1994, 617 de 2000 y 715 de 2001 Bogotá, D. C.
- DNP, *Planes nacionales de desarrollo 2002-2006, 2006-2010, 2010-2014, 2014-2018*
- DNP, (2014) *Bases para el Plan Nacional de Desarrollo* en <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Bases%20Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%202014-2018.pdf>
- DNP, CAF. (2010) *Bases conceptuales y analíticas para la construcción de una visión de desarrollo nacional, documentos para el desarrollo territorial*, No. 57, Bogotá 2002
- Escobar, A. (2010) *Territorios de diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes*, Envión Editores, Samava Impresiones, Popayán
- Florida, R. (2003). *Cities and the creative Class*. Carnegie Mellon University.
- Florida, R. (2012). *The Rise of the Creative Class, Revisited*. Basic Books.
- Findeter, Fundación Metrópoli, Microsoft (2014). *Diamante Caribe y Santanderes, 2 vols.*
- Gordon, C. (1993) , Global Interdependence and Regional Development: Business Linkages and Corporate Governance in a World of Financial Risk, *Transactions of the Institute of British Geographers, New Series*, Vol. 18, No. 3 pp. 309-325, Blackwell Publishing
- Gutiérrez, S. (2010), Instituciones y territorio La descentralización en Colombia, en Fundación Konrad Adenauer Stiftung (ed.), *25 años de la descentralización en Colombia*, Graficolor, Bogotá,
- Hardt, M., Negri, A. (2005) *Imperio*, Paidós, Surcos, Buenos Aires.
- IGAC, (2012) Instituto Geográfico Agustín Codazzi; RINDE, Red de iniciativas para la gobernabilidad, la democracia y el desarrollo territorial, Diálogo Territorial, Grupo Gaditivo, Sintegrafit, Bogotá.
- Jeannerat, H, Crevoisier, O.(2007) Dynamiques territoriales de connaissance: du paradigme de la proximité aux milieux multi-locaux, *Working Paper 1/2008 F*, Groupe de Recherche en Economie territoriale
- (2008) Non Technological Innovation and multi-located Knowledge Dynamics in the Swiss watch industry, *Working Paper 3/2008-E*, Université de Neuchatel, Groupe de Recherche en Economies Territoriales, GRET
- Kebir,L., Crevoisier, O. (2007)Resources development and actors coordination: what role for innovative milieus, *International Journal of Entrepreneurship and Innovation Management (IJEIM)*, 7, issues 2-5, 204-222,
- Krugman, P. (1995), *Desarrollo, geografía y teoría económica*, Antoni Bosch editores Barcelona,

- Hudson, R. (2000) *Production, places and environment: changing perspectives in economic geography*, Harlow, Prentice Hall,
- Lampis, A., Rodriguez, L. (2012), Colombia, entre lo local y lo global: la inserción de las regiones en la nueva economía global, *Sociedad y Economía No. 22*, • pp. 95-132
- Lotero, J. (2003), Las relaciones entre el desarrollo económico, la geografía y el territorio: una revisión, Centro de Investigaciones Económicas, Universidad de Antioquia,
- Lugo-Morin, D. (2011), Análisis de redes sociales en el mundo rural, en *Revista de Estudios Sociales No. 38*, Bogotá,
- Madoery, O. (2007), *Otro desarrollo. El cambio desde las ciudades y regiones*, UNSAM Universidad Nacional General San Martín, Buenos Aires
- Maillat, D. (2007) , *Les Systèmes d'innovation et leurs acteurs*, Institut de recherches économiques et régionales, Université de Neuchâtel, Neuchâtel,
- Maldonado, A. (2011 a), en “Razón Pública”, julio 18 al 24, edición virtual.
- Maldonado, A. (2011b), “Descentralización territorial en Colombia: situación y perspectivas de política”, Konrad Adenauer Stiftung. FESCOL, Bogotá
- Mancini, A. (2014) Dinámicas de desarrollo local en Italia: El caso de la iniciativa empresarial femenina en Molise, en Perfil de Coyuntura Económica No. 23, julio 2014, pp. 37-56, Universidad de Antioquia.
- Moncayo, E. (2002), *Glocalización: nuevos enfoques teóricos sobre el desarrollo regional en el contexto de la integración económica y la globalización*, Bogotá
- Moncayo, (2002) Nuevos enfoques teóricos, evolución de las políticas regionales e impacto territorial de la globalización, *Documento*, CEPAL, ILPES, Santiago de Chile.
- Morgan, K. (2001) *The Exaggerated Death of Geography: Localized Learning, Innovation and Uneven Development*, Cardiff University, 2001
- Ohmae, K. (1995), *The end of the Nation State: The Rise of Regional Economies*, The Free Press, New York,
- Ohmae, K. (2008) *El próximo escenario global. Desafíos y oportunidades en un mundo sin fronteras*. Verticales de bolsillo, Gerencia, Editorial Norma, Bogotá.
- Porter, M. (1991) , *La Ventaja Competitiva de las Naciones*, Editorial Vergara, Buenos Aires
- Reveiz, E. (2004), *El Desenlace Neoiberal: Tragedia o Renacimiento*, Academia Colombiana de Ciencias Económicas, Bogotá,
- Santos, M. (2000) *La naturaleza del espacio*, Editorial Ariel, Barcelona,
- Sassen, S (2003), Globalization or Denationalization? *Review of International Political Economy 10:1* February 2003, p. 1–22
- (2007), *Una sociología de la globalización*, Katz conocimiento, Buenos Aires.
- Scott, A. (2005) *Global City-Regions: Trends, Theory, Policy*, Oxford University Press, 2<sup>nd</sup> edition, New York
- Scott, A. y Storper, M. (2003) Regions, Globalization, Development, en *Regional Studies, Vol. 37.6&7*, pp. 579–593, August/October
- Stiglitz, J., (2003) *El malestar en la globalización*, Santillana Ediciones Generales SL, Tercera edición, Madrid,
- Storper, M. (1997) *The Regional World, Territorial development in a globalized economy*, The Guilford Press, New York,

- Tassara, C. (2014) Planificación estratégica, administraciones locales y desarrollo territorial: una experiencia de la cooperación euro-latinoamericana en Colombia, *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*, Volumen 3, número 2, , pp. 50-79
- Vásquez, A. (1999), *Desarrollo, redes e innovación. Lecciones sobre desarrollo endógeno*, Pirámide, Madrid, 1999
- Zorro, C. (2012), El nivel local en la política de desarrollo territorial. Perspectivas y retos a partir de la Ley 1454 de 2011, en Instituto Geográfico Agustín Codazzi, *Diálogo Territorial*, páginas 285-305, Grupo Gaditivo, Sintegraft, Bogotá,